

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 119/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** horas del día **10 de abril del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 119/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, se hace constar que **no se ejerció el derecho de hacer preguntas** ni hubo asistencia de licitantes, quedando manifiesto que los participantes no tienen dudas con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras **Faviola Ramírez García**, como Comprador responsable del procedimiento **Iliana Estefanía Meza García** y por parte del Área Requirente **Sergio Costilla Haro** como Encargado del Área de Gestión y Operación, Dirección de Educación Primaria de la Secretaría de Educación.

Se cierra la presente acta, siendo las **13:15** horas del día **10 de abril de 2025**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

Esta Acta consta de **01** página firmada por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Sergio Costilla Haro	Encargado del Área de Gestión y Operación, Dirección de Educación Primaria de la Secretaría de Educación.	

----- FIN DE ACTA -----